

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****707**      *ABDELAZIZ EL REGRAG*

Doña Olga Hernández Mateo Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 183/2009 a instancia de Rachid Asarghin contra Abdelaziz El Regrag, en el cual se ha dictado Auto en fecha 8 de enero de 2010 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 863,95 euros de principal, más sendas cantidades de 190,55 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 12 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100001358-1